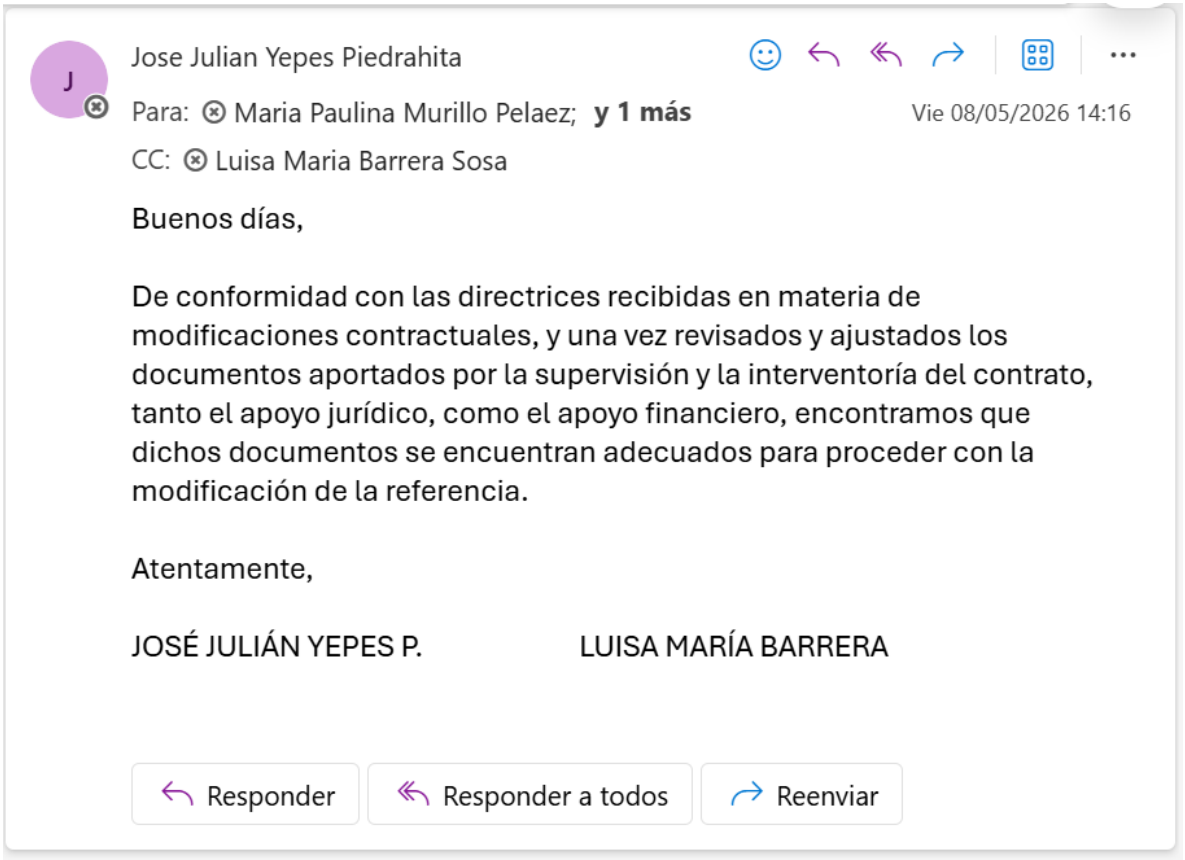


Jose Julian Yepes Piedrahita

Para: Maria Paulina Murillo Pelaez; **y 1 más**

Vie 08/05/2026 14:16

CC: Luisa Maria Barrera Sosa

Buenos días,

De conformidad con las directrices recibidas en materia de modificaciones contractuales, y una vez revisados y ajustados los documentos aportados por la supervisión y la interventoría del contrato, tanto el apoyo jurídico, como el apoyo financiero, encontramos que dichos documentos se encuentran adecuados para proceder con la modificación de la referencia.

Atentamente,

JOSÉ JULIÁN YEPES P. LUISA MARÍA BARRERA

Responder Responder a todos Reenviar